

[ 8/R  
01 ] 1645

Aprobado C/M S.T.  
22/12/11



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 DIC 2011	
Recibido.....	1645.....Hs.
Exp. N°.....	25.639.....D.B.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE:

**ARTICULO 1º.** – Disponer la realización de un busto en homenaje a Eva Duarte de Perón, ubicándolo en el mismo lugar donde estaba enclavado una anterior obra con su figura en la plazoleta del frente de esta Legislatura.

**ARTICULO 2º.**- La realización de una sesión especial el día 8 de marzo de 2012 en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, para el acto del descubrimiento de dicho busto. Serán invitados autoridades del gobierno de la provincia de Santa Fe, Intendentes, Presidentes Comunales y Rectores de las Universidades.

**ARTICULO 3º.**- Autorizar a la Secretaría Administrativa de la Cámara a efectuar las erogaciones que sean pertinentes a tales efectos.-

**ARTICULO 4º.**- Encomendar a la Dirección General de Ceremonial todo lo concerniente a la organización de la ceremonia y a la Dirección General de Prensa lo relativo a su difusión.-

**ARTICULO 5º.**- Comunicar, registrar y archivar.

*[Signature]*  
ERIK GONNET  
DIPUTADO PROVINCIAL

*[Signature]*  
ERIKA GONNET  
DIPUTADA PROVINCIAL

*[Signature]*  
FEDÉRICO REUTEMANN  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

*[Signature]*  
Dario Vega

*[Signature]*  
Lito Adelino Auzado

*[Signature]*  
Marcelo Piccini  
DIPUTADO PROVINCIAL

*[Signature]*  
Luis...

*[Signature]*  
Gustavo...

*[Signature]*  
SILVA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial  
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

*[Signature]*  
Estermar Kohler

*[Signature]*  
Rafael...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Teniendo en cuenta la importancia y trascendencia que tuvo Eva Duarte de Perón (Evita) como militante social, figura insoslayable, ejemplo de mujer luchadora y comprometida con la causa del pueblo, que siempre estuvo al lado de los más necesitados, comprometiendo su vida a la causa de la Justicia social y de la dignidad de las personas, es que solicito se le rinda este homenaje.

En el año del 60º aniversario de su fallecimiento y, junto con la celebración del Día Internacional de la Mujer, con Evita como ejemplo, queremos recordar a todas aquellas mujeres trabajadoras que han sido artífices de la historia de todos los días, desde sus puestos de trabajo, como madres, como administradoras de sus hogares, o sea, a todas las que desde los distintos lugares luchan por la igualdad de trato y oportunidades.

Es un reconocimiento simbólico, pero con el compromiso real y la responsabilidad imprescindible de seguir profundizando políticas públicas tanto desde lo legislativo como desde la acción estatal, desde lo público, como desde lo privado, para lograr los objetivos de la integración total de la mujer, sin discriminaciones, en todos los ámbitos de la vida, encarando una actualización y renovación de políticas que conlleven al reconocimiento pleno de sus derechos en esta sociedad que pretendemos justa y equitativa.

Como diría Evita: "Cada uno debe empezar a dar de sí todo lo que pueda dar, y aún más. Solo así construiremos la Argentina que deseamos, no para nosotros, sino para los que vendrán después, para nuestros hijos, para los argentinos de mañana."

Por lo expuesto, solicito a nuestros pares acompañen con su firma el Presente Proyecto de Resolución.

*[Handwritten signatures]*  
OLGA CLAUDIA COTELLUZZI  
Diputada Provincial  
ERIKA GONNET  
DIPUTADA PROVINCIAL

*[Handwritten signatures]*  
Lago, Avenida Nuñez

*[Handwritten signature]*  
FEDERICO REUTEMANN  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

*[Handwritten signature]*  
Francisco Picaresi  
Dip. Provincial

*[Handwritten signature]*  
SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial  
PRESIDENTA  
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.  
*[Handwritten signature]*